

CONSEJERA PRESIDENTE

Lic. Rebeca Barrera Amador

ESCOLARIDAD (NIVEL MÁXIMO DE ESTUDIOS CON TÍTULO)

Licenciatura

ESTUDIOS PROFESIONALES

Licenciatura en Derecho por la Universidad Autónoma de Baja California Sur.

EXPERIENCIA LABORAL

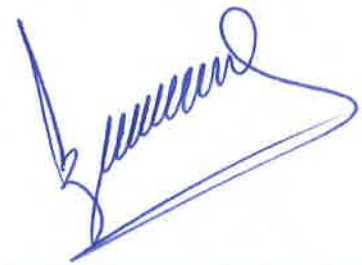
Cuenta con experiencia de 18 años en materia electoral, tanto administrativa como jurisdiccional, participando en diferentes Procesos Electorales, tanto Federales como Locales, entre ellos la Elección Presidencial de 2000 y 2006, así como las intermedias para renovar al Congreso de la Unión los años 2003, 2009, 2012; las Elecciones Locales 2013 de Baja California y Durango y las extraordinarias de Sonora, Chihuahua y Nayarit en 2014; y tras la reforma político electoral del 2014, dentro de las elecciones locales del Estado de Baja California Sur dentro del proceso 2014-2015.

En la actualidad. Desde Octubre de 2014, se desempeña como Consejera Presidente del Organismo del Instituto Estatal Electoral del Estado de Baja California, por designación del Instituto Nacional Electoral, con fundamento en el artículo noveno de los Lineamientos del Instituto Nacional Electoral para la designación de los Organismos Públicos Locales.

1999 -2012. Laboró en el entonces Instituto Federal Electoral con diversos cargos, tanto administrativos como del Servicio Profesional, en los que destacan Asesora Jurídica de la Junta Local y Vocal Secretario de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de Baja California Sur.

Dentro de las actividades a desempeñar se encontraban: atender asuntos relacionados con las Direcciones Ejecutivas, así como apoyo Jurídico en las diversas áreas y asesoraría a Instituciones Públicas y Privadas con temas relacionados a propaganda gubernamental y electoral.

Marzo 2012-Septiembre 2014. Como Secretaria Auxiliar en la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación. Dentro de las actividades a desempeñar se encontraban: la sustanciación de los medios de Impugnación que se presentan en contra de actos de las Autoridades Electorales y Órganos Partidistas de los Estados de Sonora, Sinaloa, Baja California, Baja California Sur, Chihuahua, Durango, Nayarit y Jalisco (primera circunscripción plurinominal).



**MÉRITOS Y
RECONOCIMIENTOS**

Cuenta con Especialidad en Justicia Electoral por el Centro de Capacitación Judicial del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, así como diversos Diplomados en Materia Electoral y cursos en diferentes temas entre los que destacan: Nulidades, Derechos Humanos, Equidad de Género, Fiscalización y Delitos Electorales.

Obtuvo el primer lugar en la lista de mujeres en el concurso de designación de las y los Consejeros Presidentes y las y los Consejeros Electorales de los Organismos Públicos Locales en 2014.

Ponente en diversos cursos de capacitación dirigidos a Consejeros Electorales Federales en los Consejos Local y Distritales del entonces Instituto Federal Electoral en Baja California Sur, y para Supervisores, Capacitadores, Observadores Electorales, Concesionarios y Permisarios de Radio y Televisión en el Estado. Asimismo, he otorgado asesoría jurídico-electoral a distintos Órganos de Gobierno del Estado y Partidos Políticos.

Premio como la mejor empleada durante el ejercicio 2011-2012, por mis labores en el Instituto Federal Electoral, con una evaluación del desempeño de cien.



Lic. Rebeca Barrera Amador
Consejera Presidente del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur